



ya académicas— no han faltado: contamos con una rica y variada serie de ejemplos tanto de la presencia y descripción de determinados dialectalismos en los diccionarios generales, como de la existencia de inventarios dialectales independientes con una localización y extensión geográfica concretas. Por otra parte, resulta lógico acordar con el conjunto de sus autores que sólo el estudio crítico de los vocabularios dialectales existentes permite conocer y superar sus deficiencias, lo cual se traduce a su vez en una mayor propiedad de los materiales requeridos por los diccionarios generales.

El deseo de unos repertorios regionales rigurosos que, sin menospreciar la tradición lexicográfica, constaten los datos con encuestas, aprovechen los materiales de los atlas lingüísticos y definan con objetividad, aportando las informaciones diatópica, diastrática y diafásica precisas y estableciendo equivalencias con el español común siempre que sea posible, constituyó el motor de un Seminario de Lexicografía Hispánica que, estrecho de miras, —pues sólo se ocupa de los registros meridionales—, aunque amplio en alcances, —pues sus resultados parecen aplicables a los septentrionales—, representa el primer paso de una andadura que no ha hecho más que comenzar.

Ana Isabel Rodríguez Sánchez

PERRÉN DE VELASCO, Lila. *La palabra verdadera. De Antonio Machado a los Novísimos*. Córdoba (Argentina): Argos, 1996. 171 pp. (ISBN: 987-9077-23-7)

Siempre podemos encontrar nuevos ensayos sobre la obra de poetas españoles, entresacando esos estudios de artículos aislados, o, como es el caso, reunidos en un mismo libro. La autora justifica esta selección de textos por la experiencia en el aula universitaria. Las preguntas que surgen en la clase hacen de puente entre el poeta y el profesor que estudia el tema concreto que se ha planteado.

Es difícil hacer una valoración del conjunto sin analizar detenidamente cada uno de los ensayos. En ocasiones, resulta interesante la explicación de algunos poemas que se recogen, más como comentario de textos que como estudio general. Los ensayos son breves. Casi siempre se elige un elemento característico del poeta y, de modo esquemático, se establece una línea de reflexión entre ensayista y lector.

A nadie se le habrá pasado por alto la significación del camino en Machado. Aquí se relaciona con los temas del tiempo y la búsqueda (de la realidad inmediata, de uno mismo, de Dios, del existir).

De Unamuno se resalta su permanente contradicción y la visión religiosa de su poesía (querencia de inmortalidad, querencia de Dios). El comentario de algunos sonetos deja paso a las conclusiones personales.

“Solidaridad” es la palabra que caracteriza el estudio sobre Aleixandre. Solidaridad con el cosmos, —el mundo como materia, con todas sus consecuencias—, solidaridad con el hombre y con la Verdad. Estas tres formas de solidaridad se corresponden con las distintas etapas de la vida poética de Aleixandre. De otros autores también se explica con brevedad la sucesión de sus etapas estilísticas: Hernández, Claudio Rodríguez, etc.

Quizá uno de los trabajos más interesantes sea el dedicado a los sonetos póstumos de García Lorca. Llama la atención el empleo de esta estrofa en un autor tan proclive a los metros populares, así como el tema del amor oscuro. Aparecen las diferentes connotaciones que la palabra oscuro tenía para Lorca: desde el amor secreto y escondido hasta la fecundidad o lo difícil.

La relación de los poetas del 27 con Góngora se ha estudiado en muchas ocasiones. En “La Soledad que no escribió don Luis de Góngora” se contraponen los elementos comunes al poeta gongorino, al que se toma como punto de referencia, con las notas personales de la Generación. La comparación también aparece en el artículo sobre Guillén. Su poema “Dimisión de Sancho” hace brotar la contraposición entre el poema y el personaje del Quijote, en un episodio concreto.

De la obra poética de García Nieto, Premio Cervantes de 1996, se resaltan los elogios a la lengua castellana y a Roma.

“De Machado a los Novísimos” ¿Por qué ese nombre? *Nueve novísimos poetas españoles* fue el título de la antología publicada por Castellet a los cuatro años de la publicación de *Un cuarto de siglo de poesía española*. “Generación de los setenta”, “generación marginada o de mayo del 68” (en palabras de Bousño)... Lo que demuestra este último artículo es que la ruptura abrupta en apariencia, que tanto escándalo provocó en su momento, era en realidad la andadura por los caminos que había abierto la generación del medio siglo.

En conjunto, el libro es interesante por el acercamiento al lector de artículos y ensayos sobre la obra de poetas españoles contemporáneos.

Como se explica en la Justificación inicial, aunque el paso del tiempo hace que existan nuevas lecturas, siempre permanece la “palabra verdadera” de cada autor y de cada una de sus obras poéticas.

Berta Sánchez Lasheras

HÄRTINGER, Heribert. *Oppositionstheater in der Diktatur. Spanienkritik im Werk des Dramatikers Antonio Buero Vallejo vor dem Hintergrund der frankquistischen Zensur*. Wilhelmsfeld: Egert, 1997. 239 pp. (ISBN: 3-926972-56-4)

Quienquiera que hubiera supuesto que todo estaba dicho sobre la censura, sus efectos sobre la producción dramática y las formas de eludirla, debiera consultar primero el reciente libro de H. Härtinger, con lo que se verá obligado a cambiar de opinión. Con la deseable y utilísimas concisión y claridad H. Härtinger expone primero las bases y el funcionamiento de la censura franquista, haciendo especial hincapié en la censura teatral y en la posición y postura específicas de Buero Vallejo y su posibilismo.

De entrada surge la pregunta de si “teatro de oposición” (Oppositionstheater) es aquel teatro que se manifiesta libremente como oposición a la ideología reinante de la índole que sea y al régimen que la encarna o si es únicamente aquel teatro que surge en sistemas totalitarios con la obligación de eludir de una forma o de otra la censura impuesta por la dictadura de turno para poder sobrevivir. El autor se cura en salud especificando que su estudio se dedica al “teatro de oposición en la dictadura”. Tal vez debería precisar y hablar de “teatro bajo la censura”; el término “crítica de España” (Spanienkritik) en el subtítulo acaso no sea el más adecuado, dado que Buero Vallejo no critica a España, sino a lo sumo a determinados españoles de una determinada época y sobre todo, al régimen franquista.

Las partes más ilustrativas y sugerentes del libro son, a mi modo de ver, por un lado, la referida a las condiciones (sobre) de la posibilidad de escribir dramas bajo las limitaciones e imposiciones de la censura y, por otro, los análisis de obras concretas del dramaturgo español en los que el autor demuestra, aparte de una gran sensibilidad literaria, su capacidad de buen hacer al presentar con claridad y buen criterio todos los elementos imprescindibles para fundamentar y documentar el arte dramático de Buero y, ante todo, su habilidad refinada para socavar las imposiciones reprobato-